

Enrique Torres Saldamando, historiador y bibliógrafo olvidado

por ALEJANDRO LOSTAUNAU
de la Biblioteca Nacional del Perú

No pretendo hacer la bio-bibliografía de Torres Saldamando sino pergeñar algunas cuartillas para recordar a este personaje que escudriñó muchos episodios de nuestro pasado y de quien, hasta la fecha, nadie ha expresado palabras de censura o de elogio a pesar que sus trabajos han dado muchas luces a nuestra historia, principalmente de la época colonial.

La importancia de los trabajos de Torres Saldamando en el campo de la historia, a cuyo servicio consagró su pluma, permanece olvidada aún de los que se precian de eruditos. Nuestro propósito es dar, siquiera, una bibliografía lo más completa, incluyendo en ella no sólo sus obras sino también sus artículos dispersos en revistas y periódicos nacionales y extranjeros.

Torres Saldamando nació en Lima el 14 de julio de 1846. Pertenece, por línea materna, a la ilustre Casa Solariega del Marquesado de Casamiglia. Fué su padre don Pedro Torres Galíndez de Oviedo, natural de Venezuela, Capitán del ejército español que abrazó la causa de la Independencia, y participó en las campañas de su patria y Nueva Granada. En 1821 asistió a la lucha del Perú, en la Sierra y el primer sitio del Callao; luego en la campaña que se desarrolló en las inmediaciones de Lima, y en 1823 en la segunda Expedición a Intermedios sostenida por el general Santa Cruz, en 1828 participó en la guerra contra Bolivia; en 1829 acompañó al general La Mar en la guerra contra la Gran Colombia; y, de 1837 a 1840 en la restauración que llevó a la presidencia al general Gamarra. Casó el 11 de agosto de 1841 con doña Rosa Mercedes de Saldamando y Martínez de Matta, de cuya unión nacieron doña Rosa Mercedes, doña Grimanesa, doña Teodomira y don Enrique Torres Saldamando.

Este pasó la niñez y la juventud en holgada posición económica, e hizo sus estudios en Lima, y los superiores en Bélgica. A su regreso al Perú se dedicó especialmente a la investigación histórica y al cultivo de las letras. Su espíritu noble, levantado, y su carácter tranquilo y estudioso le permitieron consagrarse a la ardua tarea de la investigación del pretérito de nuestra patria y de América. No sólo trabajó en el campo de la Genealogía, la Biografía y la Historia Eclesiástica sino también como cronista local, describiendo festividad-

des religiosas y colaborando con notas valiosas en diarios y revistas del Perú y Chile, anónimamente muchas veces, pero dejando siempre el rastro de su estilo inconfundible.

Tan erudito historiador se convirtió en un asceta de la cultura y del estudio. Fueron sus fuentes los archivos y bibliotecas, verdaderos laboratorios donde encontró y ordenó el material precioso para su labor histórica. Sometido voluntariamente, como todo investigador, a la dura disciplina del método y el orden, vivió sepultado entre libros y papeles consagrando sus esfuerzos a las labores especulativas.

Modestia, dinamismo, memoria privilegiada, fueron las más resaltantes cualidades de ese benedictino del pensamiento, el que jamás negó dato u opinión alguna acerca de lo que él conocía. Gabriel René-Moreno, figura culminante de la bibliografía americana, dice al respecto: "Este catálogo debe a Torres Saldamando consejos y noticias, particularmente en lo que mira a anónimos, homónimos, anagramas o iniciales de nombres, seudónimos y otras partes, sobre autores; datos excelentes todos que de seguro han contribuído a hacer menos numerosos y graves los errores del tomo primero. Demás que es razonable ocuparse acerca de un escritor sustancial que no abrigó ninguna vanidad literaria. Es rasgo que realza nobilísimamente a este hombre de estudio y de pluma: estuvo siempre listo de palabra o por escrito a regalar sin mínimo egoísmo de su parte, todo lo que sabía y pudiera servir para que otros supieran y escribieran". He ahí las palabras del historiador y erudito bibliógrafo boliviano, quien recuerda con expresiones de elogio y agradecimiento al ilustre Torres Saldamando.

Su vocación histórica fué dominante y sobresalió entre el grupo de historiadores de fines del siglo pasado, como González de la Rosa, Manuel de Mendiburu, José Toribio Polo, Manuel de Odrizola, etc., que investigaron el maravilloso tesoro del pasado colonial.

Torres Saldamando escribió con estilo y donosura, más sobre temas eclesiásticos que profanos; sabía y conocía mucho de la confederación jesuítica, coros metropolitanos, personas de santuario, misiones indígenas y, especialmente, biografías y genealogías, donde nos revela su técnica con auténtico valor histórico, conservando en la sucesión de los hechos el retrato de los personajes y aclarando muchos puntos oscuros en nuestra historia.

Torres Saldamando, que tuvo el amor por el acervo virreinal, inició la publicación de sus estudios por el año de 1879, en la "*Revista Peruana*" que fundó y dirigió el historiador y geógrafo don Mariano Felipe Paz Soldán, y en la que colaboraron notables especialistas, insertando documentos valiosos y desconocidos. Lamentablemente, esta publicación dejó de editarse en junio de 1880, dándose a luz solamente, cinco volúmenes que contienen ocho trabajos de nuestro autor, en los que encontramos a Torres Saldamando, desprovisto de retórica, relatándonos imparcialmente los acontecimientos, dentro del marco veraz y justo de la historia.

Inicia su colaboración en el volumen II de la mencionada revista, págs. 513-516, con "*Nuevos datos sobre títulos de Castilla en el Perú*", que recti-

fica el estudio que sobre la misma materia publicó X.Y.Z. en el tomo 1º de la misma revista bajo el epígrafe de *"Títulos de Castilla en el Perú"*. Torres Saldamando reconoce el mérito de esta publicación, teniendo en cuenta la complejidad de las fuentes. Por eso dice: "es fácil cometer errores y omisiones, pero es necesario hacer las rectificaciones a tiempo ya que se trata de títulos que poseyeron peruanos distinguidos como don Luis Antonio de Oviedo y su esposa doña Sinforosa López de Echaburu, limeña, el Marqués de Guisla, Guiselin y Conde de Tesén". Demuestra con esto su vocación por la genealogía que más tarde se confirma con el estudio que publica en el mismo tomo de la revista (págs. 561-566) sobre *"Títulos de Castilla y mayorazgos del Perú, después de 1821"* y en el cual advierte que los poseedores de títulos de Castilla fueron llamados a ocupar los más importantes cargos de la administración pública, como base para el establecimiento de una monarquía que deseaba constituir San Martín. Ilusiones que se desvanecieron con el decreto dado el 11 de noviembre de 1823, que prohibió a los ciudadanos del Perú el uso de títulos nobiliarios. Pero no sólo incursionó en lo genealógico, no sólo era ese desfile de personajes ilustres o sombras heráldicas lo que entusiasmaba su espíritu; no mediante sólo esa forma de historia había de divulgar sus amplios conocimientos bibliográficos, y así lo hallamos historiando los títulos de dominios de propiedad en la época virreinal, en un bien fundado estudio intitulado *"Reparto y composición de tierras en el Perú"* (En Revista Peruana, Lima, 1879 Vol. III, págs. 28-34) exponiendo desde la autorización con que se facultó a Pizarro por Real Cédula de 25 de Marzo de 1534, a la distribución de solares y tierras de labor, al fundarse las poblaciones. En resumen, nos ofrece la historia de este derecho y sus fatales consecuencias, que hasta la fecha arrastramos, ya que legalmente o ilegalmente las tierras pasaron a manos de los conquistadores. Este estudio se publicó más tarde en *"Libro primero de Cabildos de Lima"*, t. II, apéndices, pp. 83-91 ampliado e incluyendo documentos.

Como complemento al anterior estudio, Torres Saldamando nos depara uno de los primeros trabajos que sobre las encomiendas se han escrito, y que lleva por título *"Apuntes históricos sobre las encomiendas del Perú"* (t. III, págs. 99-111; 177-191; 241-256; 329-339; 428-441; y t. IV, págs. 199-204. Lima, 1880). Esta monografía consta de 16 capítulos y reúne documentos e informaciones a través de los cuales bosqueja la ruta de esta institución, que fué uno de los primeros males que soportó el Perú, ya que fué ésta la causa de las primeras guerras civiles, no bien terminada la conquista. Refiere cómo se establecieron dichas encomiendas en América, estudiando después lo que atañe al Perú, trazando la línea seguida desde Pizarro hasta la extinción de tan odiosa institución medieval, y refleja su contenido sustancial en lo político y económico, sus diferentes facetas, su desarrollo histórico, así como las condiciones exigidas para su concesión y para la sucesión. Este trabajo también lo incluye en el *"Libro primero de Cabildos de Lima"* (tomo citado págs. 93-158) ampliado y corregido, e insertando entre los documentos *"Relación de*

las encomiendas existentes en el Perú cuando practicó la visita e hizo reparto general el virrey D. Francisco de Toledo".

Torres Saldamando, continúa sus investigaciones, y verifica rectificaciones u olvidos históricos, como al referirnos quién fundó el hospital de Huaura. Descorrió el velo del olvido en que estaban sumidos los fundadores don Diego Loza Bravo y su consorte doña Ana Carreño de Azañero, y probó que no fué el obispo don Juan de Castañeda quien reedificó dicho hospital, en su artículo sobre los "*Fundadores del Hospital de Huaura*" (En Revista Peruana. Lima, 1879. t. II, págs. 481-485) dándonos algunos datos biográficos de estos personajes y resaltando la importancia que tuvo esta villa en el virreinato.

Finaliza su labor histórica en el III volumen con un acucioso estudio titulado "*El autor de una historia eclesiástica*". Prueba allí, con minuciosos datos y referencias, que don Alonso de la Cueva Ponce de León escribió los "*Apuntes para la historia eclesiástica del Perú hasta el gobierno del VII arzobispo*", publicada en Lima, en 1873, por el obispo don Manuel Tovar; obra que fué completada por Monseñor Pedro García Sanz, en el año 1876, prosiguiendo la crónica de la iglesia peruana desde el VIII arzobispo, el Ilmo. Sr. don Melchor Liñán y Cisneros, hasta el XVIII, don Bartolomé María de las Heras, o sea, hasta la época de la independencia. Torres Saldamando informa también sobre la vida y los proyectos literarios del presbítero filipense, abogado de las reales audiencias de Lima y Panamá, nacido en la ciudad de los Reyes el 4 de julio de 1864 y fallecido el 19 de julio de 1754. Dice: "que no sólo escribió esta sinópsis sino los cinco tomos de que iba a constar la crónica de la Arquidiócesis limeña", dato que es tomado de la exposición del plan de su trabajo en la "*Carta suplicatoria a los ilustrísimos R. señores Arzobispos, y obispos de los reynos del Perú Tierra Firme y Chile. Para que sus señorías ilustrísimas se sirvan concurrir con las noticias de sus diócesis a la historia general de la Santa Iglesia Metropolitana Arzobispal de Lima, primada del Reyno del Perú que escribe su crónica, el P. Lic. D. Alonso de la Cueva Ponce de León, etc. Lima, 1725*". Esta viene a ser en realidad la presentación de la historia eclesiástica y para mayor información José Toribio Medina la transcribe íntegra en "*La Imprenta en Lima*", (t. II, págs. 314-336) incluyendo algunos documentos relativos a la vida del autor. Torres Saldamando prueba de manera inobjetable que Alonso de la Cueva Ponce de León es el autor ignorado de la historia de los más notables hechos de la iglesia peruana en los primeros siglos de su existencia.

En el tomo IV de la *Revista Peruana*, año de 1880, hay dos trabajos de Torres Saldamando. El primero, titulado "*El Marquesado de Pizarro*", aclara los errores en que incurren la mayoría de los historiadores al llamar Marqués de los Atabillos al conquistador, confusión que se debe, dice: "a que el Gobernador fué encomendero del pueblo de ese nombre originando que se le diga Marqués de ella, confundiendo el título con la encomienda, la que le cupo en el reparto provisional en Agosto de 1534"; y así salva la inexactitud en que caen la mayoría de las historias referentes a la época de la colonia. Corregido

y aumentado se publicó más tarde en "*Libro primero de Cabildos de Lima*" (t. II, págs. 159-188) incluyendo documentos y una amplia bibliografía acompañada de frecuentes notas. Este estudio tuvo una amplia difusión y se publicó también en "*El Comercio*", de 14 de febrero de 1885, a raíz de una polémica que se suscitó sobre el marquesado de Pizarro y que originó el artículo de Eugenio Larrabure, publicado el 24 de febrero de 1885. El R. P. Cappa lo insertó entre los apéndices de su "*Historia del Perú*", *Libro segundo. La conquista*. (Lima, 1886. págs. 11-14), ratificando que Pizarro no tuvo el título de Marqués de los Atabillos, ni de Charcas como le atribuyen la mayoría de los historiadores, y firmó simple y llanamente "Marqués Pizarro".

Da fin a su labor histórica y bibliográfica en esta revista con su estudio "*El Colegio Máximo de San Pablo*" (Lima, 1880. t. IV-V, págs. 398-414, 466-480; y t. V, págs. 5-10) que tiene por sub-título "*Apuntes para la historia de la Compañía de Jesús en el Perú*". Con su peculiar modestia Torres Saldamando manifiesta que no pretende escribir la historia de la Compañía de Jesús en el Perú; sólo quiere dedicar unas cuantas líneas al mencionado Colegio para sacarlo del olvido. Dice: "De todas las órdenes religiosas en el Perú se han publicado sus crónicas, o, por lo menos, interesantes noticias que comprueban los beneficios que de ellas recibió el país cuando su intervención se creyó indispensable para su adelantamiento; sólo de la Compañía de Jesús no se han publicado las que escribieron los PP. Ignacio Arbieta y Jacinto Barrasa, ni la historia de sus varones ilustres del P. Anello Oliva, (publicada en 1895 por Juan F. Pazos Varela y Luis Varela y Orbegoso) y cuando por casualidad, se ha escrito o dicho algo de la Compañía por alguno de nuestros escritores ha sido generalmente para repetir cuanto se ha dicho o escrito en contra suya, sin cuidarse de buscar en la historia la verdad de los hechos". Pero es el Colegio de San Pablo de donde ebulle su pensamiento, ya que fué en este centro donde la Compañía comenzó a ejercer su ministerio, y además fué la base, el origen de todos los colegios que se fundaron en la América española. En realidad fué este colegio un verdadero laboratorio de sabios escritores, que dieron lustre a las ciencias y letras. Los teólogos más eminentes y distinguidos pertenecían a esta comunidad, y desparramaron sus beneficios, ya creando establecimientos de enseñanza en diversas ciudades del virreinato, ya evangelizando, ya consagrándose a la enseñanza; según lo prueba la erección de San Pablo donde se fundaron las cátedras de latinidad, retórica, artes, teología, casos de conciencia y lenguas del país. Más tarde en 1582 se fundó el Colegio de San Martín donde se estudiaba jurisprudencia, teología y letras humanas, siendo su Rector y maestros los padres de la Compañía de Jesús; se consideran inmensos los beneficios con que han aportado a la cultura y a la historia patria estos preclaros hijos de la religión y como bien dice Torres Saldamando: "No estando, pues, publicadas las únicas obras que puedan hacer juzgar sin pasión lo que fueron los jesuitas en el Perú, bien merece ocuparse de ellos apreciando sus hechos con rectitud para de este modo desvanecer las odiosas prevenciones que, sin fundamento alguno, se les tienen". Lamentablemente llegó sólo a publicar cinco capítulos, pues la mencionada re-

vista dejó de publicarse. Con el fin de apreciar el contenido de los capítulos mencionados, creo necesario dar a conocer sus títulos cuya simple enumeración nos permite tener una idea aproximada de su valor histórico: *Cap. 1º.—Establecimiento de la Compañía de Jesús.— Primeras misiones enviadas al Perú.— Fundación del Colegio de San Pablo.— Cap. 2º.—Nuevas misiones destinadas al Perú.— Primeras congregaciones provinciales.— Fundadores y benefactores del Colegio.— Propiedades que adquirió.— Protección real.— Cap. 3º.— Templo y Colegio de San Pablo.— Cap. 4º.— Cátedras del Colegio de San Pablo.— Cap. 5º.—Cátedras de San Pablo en la Universidad de Lima.* Fácil será darse cuenta del interés que tiene para la historia del virreinato la labor de este centro de cultura, conocida gracias a la pluma de Torres Saldamando que no vaciló en emprenderla, teniendo como base el testimonio de historiadores imparciales y de documentos del Archivo Nacional, que revelan el origen de esa institución, en el primer siglo del virreinato. Hasta aquí la trayectoria de este acucioso investigador del pensamiento de la colonia en la mencionada revista, con sus ocho estudios de alto interés.

En 1882 publicó Torres Saldamando "*Los antiguos Jesuitas del Perú*". Cúpole ser el primero en divulgar los hechos históricos de la Orden en el siglo pasado; admirador imparcial, relata en su obra la biografía de ciento cincuenta y siete de sus más ilustres varones de los siglos XVI y XVII, contribuyendo a ilustrar el conocimiento de nuestra historia y literatura, ya que la mayoría de estos religiosos brillaron en el mundo de las letras. Creemos demás decir que el mérito de esta obra enjundiosa no está sólo en el hecho de darnos datos biográficos, pues también expone y juzga la producción literaria de cada uno de los personajes tratados. Desde este aspecto, su obra tiene un carácter de bio-bibliografía y en buena cuenta, es el inventario intelectual de los jesuitas en su brillante labor cultural y evangelizadora en los siglos arriba anotados. El P. Rubén Vargas Ugarte en su "*Historia del Perú. Fuentes*" (2ª Ed. pág. 62) anota lo siguiente sobre este estudio: "No es propiamente una bibliografía pero se le puede considerar como tal en razón de citarse las obras impresas o manuscritas de los autores de la Compañía". En realidad, es la fuente obligada para tratar de esta Orden en el Perú, ya que Torres Saldamando escudriña obras y documentos de nuestros archivos y bibliotecas para relatar los méritos y virtudes de tan abnegados sacerdotes. A través de su estudio nos da la historia de filólogos como Ruiz de Montoya, Ludovico Bertonio, Diego de Torres Rubio, González Holguín; historiadores como José de Acosta, Bernabé Cobo, Pablo José de Arriaga, Blas Valera, Juan Anello Oliva, Cristóbal de Acuña, etc. En la introducción explica el plan que ha de seguir en *Los Antiguos Jesuitas del Perú* obra que divide en tres series: La primera, biografías de los escritores; la segunda, de los religiosos que se hicieron notables por sus virtudes o servicios; y la tercera, de aquellas personas que al tiempo de su fallecimiento fueron admitidas en la religión, y de los fundadores, patronos o protectores de las casas, colegios, conventos y monasterios de los últimos años del siglo XVI, los siglos XVII y XVIII, y los primeros veinticinco años del siglo XIX, incluyendo a continuación de cada bio-

grafía un apéndice de documentos; y al final de la obra un catálogo de los provinciales, visitadores, Priors y primeras dignidades, así como bibliografía por materias de todas las obras de que fueron autores aquellos cuyas vidas se refieren en la primera serie y otros que tratan o tienen relación con la Orden.

Hasta aquí el objetivo claro de su estudio, pero que no se llega a cristalizar por haberse visto obligado a suspender la publicación de una obra tan laboriosa, aunque su intención fuera darnos una visión integral como lo manifiesta en el prólogo. Cabe destacar sí que esta obra puede considerarse básica para el estudio de los jesuitas en el Perú, por la amplitud de los datos bio-bibliográficos de los fundadores y principales intelectos de la Compañía de Jesús en los mencionados siglos. La obra está dedicada al coronel D. Manuel de Odriozola, quien le franqueó las puertas de la Biblioteca Nacional y puso a su disposición documentos inéditos y obras impresas, para que fuesen consultadas.

En 1884 publica la *Historia de la Misión de Mojos por el P. Diego de Eguiluz*, que permanecía inédita hasta esa fecha en el Archivo Nacional del Perú. Gabriel René-Moreno en su "*Biblioteca Peruana; Apuntes para un catálogo de impresos*" (t. II, pág. 398) nos proporciona los siguientes datos: "*Historia de la Misión de los Mojos en la República de Bolivia, escrita en 1696 por el P. Diego Eguiluz. Publicada con varios documentos inéditos referentes a esa Misión, biografías y notas por Enrique Torres Saldamando. Lima, Imp. del Universo, de C. Prince, 1884. Con 14 páginas de biografía del autor, dos de portada especial y dorso, más 82 de texto. Rarísima como se verá. La biografía está suscrita por el editor en Julio 1º. La portada especial dice: Relación de la Misión Apostólica de los Mojos en esta provincia del Perú que remite a N. M. R. P. General Thyrso González de la Compañía de Jesús el P. Diego de Eguiluz provincial de dicha provincia. IHS Año de 1696. La Relación de Eguiluz termina en la página 64. Las 18 restantes contienen la "Breve noticia de las misiones de los infieles que tiene la Compañía de Jesús de esta Provincia del Perú en las Provincias de los Mojos, opúsculo que Torres Saldamando atribuye al P. Altamirano. No aparecieron esos varios documentos inéditos referentes, que el título dice". Hasta aquí la descripción pormenorizada que René-Moreno hace de esta rarísima pieza bibliográfica que nos ha sido imposible ver en los tantos años de labor que llevamos en la Biblioteca Nacional y otras particulares.*

En su libro *Los Antiguos Jesuitas del Perú* (pág. 220) Torres Saldamando da un estudio bio-bibliográfico del distinguido Padre Eguiluz, arequipeño de nacimiento, y señala que "es de tal importancia esta relación para el conocimiento histórico y geográfico de esa provincia de la actual república de Bolivia, que el reputado escritor Alcides D'Orbigny no pudo prescindir de recurrir a ella como una de las mejores fuentes para arreglar su *Descripción geográfica, histórica y estadística de Bolivia*, que publicó en París en 1845". Por otra parte, indica la procedencia del manuscrito, que consta de 67 páginas en 4º y se encuentra en el legajo 1178 del Archivo Nacional de Lima.

Además de la indicada relación, René-Moreno, anota también que por aquella misma época, Torres Saldamando comenzó la impresión de una serie de documentos de la colonia, bajo el título de "*Documentos históricos de Bolivia*" y que sólo llegó a publicar "*Demarcación de los linderos de los Pueblos de las Misiones de los Mojos y órdenes y preceptos para su gobierno impuestos en 10 de octubre de 1715 por el P. Antonio Garriga Provincial de la Compañía de Jesús en el Perú*". Agrega: "Es un interesante documento, escrito con inspección ocular del autor; adelanta veinte años más las noticias del P. Eguiluz, provincial, por otra parte que no estuvo en Mojos". No se llegó a imprimir sino una prueba, y sin lugar a dudas también en esta vez por razones económicas no dió término a tan valiosa documentación, y gran número de documentos que sobre las misiones coloniales del Alto Perú poseía Torres Saldamando, pasaron a manos del bibliógrafo boliviano Manuel Vicente Ballivián el año de 1886 en Lima y después al gobierno de Bolivia. Años más tarde Ballivián publica en La Paz bajo el mismo epígrafe de "*Documentos históricos de Bolivia*" varios manuscritos referentes a esta región. De ellos daremos cuenta más adelante.

Por aquella misma época colaboró en *La Revista Social*, semanario de historia, crítica y literatura, que comenzó a publicarse en mayo de 1885, siendo su director José H. Felices, y en el que participaron escritores de verdadero valer de fines del siglo pasado. Su primer trabajo, publicado el 30 de enero de 1886 en la mencionada revista, es *Callao y chalaco*, en el cual estudia el origen de estas palabras y es posible que sus hábiles deducciones, su método y la claridad de su exposición den la etimología justa. Descarta la posibilidad de que estas palabras sean quechuas, pues en los principales vocabularios del siglo, no se les encuentra.

En mayo y junio del mismo año (números 51 y 52, págs. 8 y 3) da noticia de D. Alonso de la Huerta y su gramática quechua. Es un estudio bibliográfico de la obra del primer peruano que escribió sobre esta lengua dando las reglas convenientes para su estudio y estableciendo la diferencia entre el dialecto del Chinchaysuyo y el idioma del Inca, para hablarlo con propiedad y corrección. También expone la historia de las primeras gramáticas y de los primeros autores que escribieron en lengua quechua, que, dicho sea de paso, fueron los jesuitas peruanos Blas Valera y Bartolomé de Santiago. Sobre el presbítero Alonso Huerta, Mendiburu dice que era natural de Huánuco; Decano de Arte y Teología y Catedrático de Quichua en la Universidad de San Marcos. José Toribio Medina en *La Imprenta en Lima*, (t. 1º, pág. 142) escribe: "Era hijo de Alonso de la Huerta y de Ana Cerezo, criollo nacido en esta tierra, cristiano viejo, de padres y abuelos limpios, sin raza ni mácula alguna, que desde niño se ocupó en los estudios hasta graduarse de maestro en artes y doctor en Teología, en Lima; que era uno de los mejores en la lengua general de los indios; en 1602 hacía más de diez años que leía la cátedra de idioma fundada en la Catedral el 5 de enero de 1592; predicador hacía más de once años (1602) en la lengua, los domingos. Falleció el 1º de abril de 1640".

En julio del indicado año (número 57, págs. 6-7) nos deleita con una tradición del convento de San Francisco, *La Virgen del Descanso*, en la cual describe las hazañas de Fr. Mateo Chueca y Espinoza, autor de una décima a la Virgen, como testimonio del milagro que obró en su persona; dicese que es la única de las producciones que se conservan de la juventud de este fraile libertino de la orden seráfica de San Francisco. La misma tradición fué publicada también en *Revista de Arte y Letras de Santiago de Chile* (tomo XVII, págs. 132-138; 1889).

En 1887, publica dos artículos en la *Revista Social*. El primero en febrero (número 83, págs. 14-15) lleva por título *Un oculista seráfico* y pone de manifiesto el origen de la Virgen de Guadalupe, que hoy se conserva en el convento de las Descalzas, así como el milagro de Fr. José Ramón Rojas de Jesús María, más conocido por el Padre Guatemala. El segundo, titulado *Las encomiendas del Marqués*, se publicó en setiembre 8 (número 112, pág. 266). Trata de un documento inédito del Archivo Nacional por el que se adjudica a don Antonio del Solar las encomiendas de Huaura y Barranca por encontrarse vacantes, y cuyo texto va inserto también en el tomo segundo del *Libro primero de cabildos* entre los anexos al apéndice nº 3 (págs. 171-172) que incluye las *Cédulas y provisiones relativas a las Encomiendas del marqués D. Francisco Pizarro*.

En *El Comercio* (Lima, 21 de abril de 1866, pág. 3) publica "*Las Siete palabras*". Su primer capítulo refiere el origen del sermón de las tres horas por el sabio jesuita huanuqueño don Alonso Messia, pronunciado por primera vez en el templo de San Pablo de Lima, el viernes santo del año 1690; y el segundo ofrece un estudio bio-bibliográfico de este jesuita que tanto lustre dió a su patria con esta devota práctica que rebasó las fronteras de América y Europa.

Este artículo se publicó más tarde en *El Comercio* (Lima, 9 de abril de 1894) con el título de "Sermones de tres horas", sólo el capítulo primero que se refiere al origen de esta piadosa práctica.

En 1888 colaboró en la revista que por aquella época dirigiera la talentosa escritora cuzqueña Ciorinda Matto de Turner, *El Perú ilustrado* publicando (25 de febrero, número 41, págs. 8-10) un ensayo biográfico de don Leandro de la Rinaga y Salazar: "*El Primer peruano abogado*". La Rinaga y Salazar, recibido en 1585 de doctor en ambos derechos, fué una de las más claras inteligencias del virreinato, tuvo la Cátedra de Derecho, fué Decano de la Facultad de Cánones y Rector de la Universidad Mayor de San Marcos en los años 1599, 1603, 1619 y 1620. Su brillante actuación aparece en este estudio, que bien merecía la pluma de Torres Saldamando.

En el año de 1950, fué reproducido este trabajo en *Anales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos* (Segunda época, año 1º nº 4. Lima, Octubre-Diciembre, 1950, p. 343-353) por Carlos Daniel Valcárcel, con el título de "*Un inédito de Torres Saldamando sobre Rectores de San Marcos*", que se encuentra en el Archivo Central "Domingo Angulo" de dicho centro de estudios. Valcárcel dice: "El inédito es un breve ensayo biográfico acerca

de cuatro rectores: tres pertenecientes a la época virreinal y uno a la republicana. El primero refiérese al Dr. don Leandro de Larrinaga y Salazar, Rector en los años de 1599-1600, 1608-1610 y 1619-1627. El segundo corresponde al Dr. don Alonso Eduardo de Salazar y Ceballos, Rector en el período de 1734-1737. El tercero es la biografía del Dr. don Diego Hurtado de Mendoza e Iturrizara, Rector durante el lapso 1740-1743. Y, finalmente, el cuarto se ocupa del Dr. don Juan Antonio Ribeyro, Rector en los años de 1868-1886". El manuscrito, de 1888 lleva por título "*Biografía de los Rectores de la Universidad de San Marcos*", y el autor parece que tenía en mente la publicación de una galería biográfica ya que solicitó el apoyo económico del Rector Dr. don Francisco García Calderón; lamentablemente este proyecto no llegó a feliz término por razones económicas, lo que en realidad es lamentable ya que Saldamando conocedor del virreinato hubiera efectuado un valioso aporte para la historia de nuestro primer centro de cultura.

Jesús Lorenzo Guerra ha transcrito la biografía del primer limeño abogado en la *Revista del Foro* (Set.-dic. 1952, págs. 595-599) con ligeros datos biográficos sobre Torres Saldamando.

En 1888, Torres Saldamando emprende la pesada tarea de descifrar el primer libro de los Cabildos de Lima, en colaboración con Pablo Patrón y Nicanor Boloña, obra que ejecutó por iniciativa del Alcalde de esa época, general D. César Canevaro. Agrega a su labor de historiador, la de paleógrafo, al publicar el primer libro del Cabildo de esta ciudad, documento básico para conocer la historia administrativa del virreinato, ya que fueron estas corporaciones centros vitales en lo político, social y económico; informa del desarrollo de la ciudad, de sus obras públicas, de su ornato, y de otros acontecimientos históricos ya que no sólo participaban los cabildos en el gobierno de la ciudad sino en la organización de los cuerpos militares y la administración de la justicia. Agrega Torres Saldamando a esta paciente y erudita obra sus conocimientos historiográficos, contribuyendo a aclarar el texto con dos series de notas: una, corresponde a las actas relativas a la fundación de la ciudad de Lima, y la otra a los acuerdos de su cabildo, y corre desde la página 381 al 404, y la de las actas de las páginas 405 al 445. Pero lo importante de estas notas son los estudios biográficos de los distintos personajes que intervinieron en el descubrimiento y conquista del Perú y que no podemos dejar de lado, los cuales son: García de Salcedo, Rodrigo de Mazuelos, Hernán Ponce de León, Diego de Agüero, Jorge Griego, Ruy Díaz, Alonso de Riquelme, Francisco de los Cobos, Illán Suárez de Carbajal, Diego Maldonado, Alonso de Mercado, Diego de Arbieta.

El título de la obra es el siguiente: "*Libro primero de Cabildos de Lima, descifrado y anotado por Enrique Torres Saldamando con la colaboración de Pablo Patrón y Nicanor Boloña. 1888*". Además de las actas correspondientes a los años 1535 a 1539, sus tres volúmenes contienen anotaciones, apéndices y documentos. Fué impreso en París por la *imprimerie* Paul Dupont, el año 1900.

El primer volumen, contiene facsímiles de las actas; en el segundo po-

demos admirar valiosas ilustraciones en colores de escudos nobiliarios de los conquistadores, planos de la ciudad del Callao y del Cercado de Lima, escudo y llave de la ciudad de los virreyes, escudos de las primeras órdenes religiosas que se fundaron en la ciudad, facsímiles de las firmas de los conquistadores, el estandarte de la ciudad, y escudo de armas del Perú cuando se proclamó la independencia; y en el tercero, el escudo de España en 1535, de la ciudad de Lima conforme a la Real cédula de 7 de diciembre de 1537 y un conjunto de blasones de los fundadores.

Haremos ahora un análisis del volumen segundo, el que contiene valiosos estudios históricos sobre la ciudad. Consta de cuatro series respectivamente tituladas: "*Genealogías*", "*Historia*", "*Cabildo*" y "*Lima*". La primera serie incluye seis trabajos. El primero sobre, *Fundadores de Lima*, estudia los motivos que tuvo Francisco Pizarro, para fundar la capital en los llanos. Comisionados Huy Díaz, Juan Tello y Alonso Martín de don Benito para las exploraciones del caso, designaron el valle del Cacique de Lima para fundar la ciudad, porque "la comarca es muy buena y tiene muy buena agua é leña é tierra para cementeras é cerca del puerto de la mar é asyento ayroso é claro é descombrado que á todos parecía ser sano é tal cual conviene para aser el dicho pueblo para que se perpetue".

Expone que no fueron once los compañeros de Pizarro en la fundación, como señalan todos los historiadores, sino doce, pues incluye al sacerdote que bendijo la primera piedra y que debió ser el Licenciado Alonso Trinoco, (debe ser Tinoco pues he consultado los *Indices de los Cabildos* por Sophy E. Schofield, *Catálogo de la Colección de documentos inéditos para la historia de España* por Julián Paz e *Indice de la colección de documentos inéditos de Indias* por Ernesto Schaefer sin encontrar este apellido) primer cura que tuvo la Ciudad de los Reyes. Separadamente se publicó este estudio en Madrid, el año 1891. (Dato tomado de la obra de Pedro Pablo Figueroa, *Diccionario biográfico de extranjeros en Chile. Santiago de Chile, 1900*).

Los cinco estudios siguientes corresponden a las genealogías de los principales capitanes que acompañaron a Pizarro en la conquista y participaron en la fundación de la ciudad de los Reyes, y son: Nicolás de Ribera (el viejo), uno de los trece de la Isla del Gallo, Juan Tello, Diego de Agüero, Nicolás de Ribera (el mozo) y Domingo de la Presa. En ellos se muestra como uno de los primeros genealogistas peruanos del siglo pasado y lo confirma cuatro años más tarde, con la publicación en Santiago de Chile de "*Los Títulos nobiliarios de Castilla en Chile*", valiosa obra en la cual vierte sus notorios conocimientos y docta disciplina para la reconstrucción de la sociedad colonial.

La segunda serie que titula "*Historia*" (págs. 81-292) es un conjunto de once estudios acerca de la ciudad y sus alrededores. Los tres primeros *Reparto y composición de tierras, Encomiendas, Marquesado de Pizarro*, se publicaron en la *Revista Peruana* (1879) pero en esta oportunidad han sido aumentados con notas bibliográficas y documentos; especialmente el dedicado al *Marquesado de Pizarro* incluye cédulas y provisiones relativas a las encomiendas del Marqués, su escudo de armas, los vasallos que debían señalársele,

los títulos concedidos conforme a la Capitulación de Toledo y el estudio genealógico de Pizarro.

Los otros apéndices son: *Callao, Cercado, Barrio de San Lázaro, Catedral de Lima, Templos y monasterios de Santo Domingo, La Merced y San Francisco, Escudo de la ciudad, Recibimientos de virreyes y Valle de Jauja*. Al estudiar la fundación del Callao esclarece primero el origen del nombre y la relación con su derivado "chalaco", reproduciendo el artículo publicado antes en la *Revista Social*; relata el interés que tuvo esta ciudad por ser el puerto de la capital del virreinato; advierte que, formado casi al mismo tiempo que Lima, no tuvo orden formal de pueblo hasta 1555, en que el Canónigo Agustín Arias pidió dos solares para hacer la iglesia, cementerio y morada del cura; y narra su evolución en los siglos XVI y XVII, a través de sus murallas y fortificaciones, templos y sucesos principales.

No escapa a la fácil y ligera pluma de Torres Saldamando la historia de dos sitios de importancia en la capital: El Barrio de San Lázaro y el pueblo del Cercado, dos suburbios con tradición y leyenda que han enriquecido la historia de las tres veces coronada Ciudad de los Reyes, y de los cuales destaca la importancia que desde su fundación han tenido en la vida limeña. El 30 de Abril de 1563 el Arzobispo Loayza, fundó un hospital para leprosos y le dió el nombre de San Lázaro, que más tarde se extendió a todo el sector; y su historia es la del actual distrito del Rímac en los tres primeros siglos de su fundación. El pueblo del Cercado tuvo su origen en la obligación impuesta a cada encomendero vecino de Lima, para que se enviase a la ciudad una parte de la mita y el tributo, pues los indios causaban frecuentes trastornos durante el tiempo que permanecían esparcidos por la ciudad, y se optó por reducirlos en un lugar aislado. El pueblo, contaba con templo, hospital, casa para el cabildo y cura. Tomó el nombre de Santiago por haberse inaugurado su templo el 26 de julio, día del apóstol. El origen de su nombre se deriva de haberse rodeado este pueblo de paredes altas, que sólo le permitían comunicación por dos puertas, que estaban cerradas de noche.

En su estudio sobre *El Escudo de Lima* recuerda Torres Saldamando que fué otorgado a la ciudad el 7 de diciembre de 1537 por el Emperador D. Carlos V y su madre la reina Dña. Juana; y a continuación describe los diferentes símbolos que lo adornan, así como las alteraciones, cambios y otras varias gracias con que sus Majestades honraron a la ciudad. En el tercer tomo se encuentran los documentos relativos a este trabajo, que en 1935 fué incluido entre las *Monografías históricas sobre la ciudad de Lima* (tomo 1º, págs. 319-323), publicadas por el Concejo Provincial de Lima, en el IV centenario de la fundación de la ciudad.

Recibimientos de virreyes es el título de otro de sus estudios históricos en que reseña la recepción oficial de los gobernantes del Perú colonial, y las diversas formas de estas ceremonias, en las que Lima se vestía de gala y hacía derroche de ornato y grandeza, se levantaban hermosos arcos con muchas columnas, pirámides, y barandillas que se revestían de ricas telas y sedas que lucían las armas del rey y las del nuevo virrey; en las calles por donde

debían pasar, pendían de los balcones y ventanas doseles de damasco o terciopelo, tafetanes y tapices. Hermosas damas lucían sus costosas joyas. Se organizaban fiestas populares como las de cañas y toros, comedias y otras diversiones. Certámenes literarios tenían lugar en la Universidad, colegios reales y conventos de uno y otro sexo. Todo lo describe Torres Saldamando con sencillez y claro estilo.

El apéndice 9º está dedicado a la "*Catedral de Lima*". Trata de la erección y las diferentes transformaciones que ha sufrido el edificio y capillas interiores, cuyo esplendor y grandeza hablan de la magnificencia que disfrutaba Lima en la colonia. Como "*Anexos*" incluye cuatro listas de personajes que han participado en el gobierno de la iglesia Catedral a saber: I, — Arzobispos que ha tenido la iglesia metropolitana de Lima, años en que tomaron posesión y fechas en que cesaron;— II, — Obispos auxiliares que hubo en el arzobispado de Lima;— III, — Gobernadores eclesiásticos y vicarios capitulares que tuvo la iglesia metropolitana de Lima durante la dominación española; y IV, personas que durante la dominación de España en el Perú obtuvieron dignidades y canonicatos en el coro de la Santa Iglesia Catedral de Lima, Deanes, Chantres, Tesoreros, Canónicos.

Prosigue con un estudio sobre las "*Ordenes religiosas establecidas en el Perú hasta 1540*", a través del cual informa de la importancia de estas instituciones. Concede la primicia a los dominicos, franciscanos y mercedarios, las órdenes que desplegaron sus deberes evangélicos para ganar al país a la cristiandad. No se limita a describir la fundación de sus conventos, pues también se refiere a su labor en los primeros tiempos de la colonia, propagando la instrucción entre el pueblo y la luz del evangelio en los más apartados rincones del Perú, pormenoriza fechas, y menciona personas que han tenido participación en la vida de estas órdenes.

Termina la segunda serie con el apéndice 11º que titula: *Valle de Jaaja*. Ofrece información sucinta de su posición geográfica, las costumbres predominantes durante el incario, y sucesión de los caciques del Valle desde 1525 hasta 1780; incluye el testimonio de varios cronistas que describen esta población, como Miguel de Estete y Cieza de León; y aclara la fecha de su fundación por Pizarro.

La tercera serie, *Cabildo de Lima*, consta de siete trabajos referentes a los oficios del Ayuntamiento, sus funcionarios y otros datos de importancia, de los que nos permitimos hacer ligera relación por ser de interés para los estudiosos.

El primero se titula "*Oficios del Cabildo*". Dice Torres Saldamando que un trabajo relativo fué publicado en 1812 por Guillermo del Río en sus *Monumentos literarios del Perú*, anónimo y que satisface el plan que se había propuesto escribir respecto de los oficios del Cabildo. Lo inserta con el deseo de que no quede olvidada esa labor que nos reseña la jurisdicción de los Alcaldes Ordinarios y sus sustitutos, del Alférez Real, Alguacil Mayor, Alcaldes de la Hermandad, Alcalde Provincial, Regidores, Consta de Actas, Fieles Ejecutores, Juez de Aguas, Procurador General, Secretario de Cartas, Asesores,

Escribano Mayor del Cabildo, Escribanos, Archivero, Porteros, Mayordomo de propios, Regente, Alcaldes, Personas que tienen tratamiento de señoría, Junta Municipal, Recibimientos de virreyes, Fiestas votivas, Decisiones de actas, Decisiones que constan de actas, Ceremonial, Elección de oficios. Por tanto, es un detenido examen de los documentos del Archivo Municipal y del funcionamiento de este.

El apéndice 2º de esta serie lleva por título "*Alcaldes de Lima*". Inserta una *Relación cronológica de los Alcaldes que han presidido el Ayuntamiento de Lima desde su fundación hasta nuestros días*, obra de don Pedro N. Vidaurre, que fué publicada en Lima el año 1889 y manifiesta que es inútil otra, puesto que ésta es tan acabada como puede exigirse en trabajos de esta naturaleza; pero Torres Saldamando le agrega valiosas notas históricas.

Completa esta serie de apéndices con un *Catálogo de Alfereces Reales*, los que correspondían en la antigüedad al abanderado ecuestre. Las principales ciudades del virreinato elegían abanderados para pasear sus estandartes y les llamaron comúnmente alferces reales. En nuestra ciudad, se sacaba el estandarte para conmemorar la fundación, la proclamación o juramento de un nuevo monarca español, en determinadas fechas festivas, y el Jueves Santo. Torres Saldamando estudia el cargo y da una detallada lista de los oficiales que sacaron el pendón de la ciudad entre 1650 y 1807: incluye un documento sobre la Recepción del Alférez real en 1549, así como el decreto de las Cortes generales del Reino, de 7 de enero de 1812, cumplido por el Cabildo de 18 de agosto, por el cual quedó abolido el paseo del Estandarte Real, y que fué derogado el 30 de diciembre de 1814. El 1º de enero de 1815 se restableció el paseo del Estandarte que continuó hasta el año de 1820. Al final reproduce el documento referente al *Obsequio del Estandarte de Lima por el Cabildo al general San Martín*.

El apéndice 4º de esta serie corresponde a "*Regidores del Cabildo de Lima durante el período colonial*", la más completa relación cronológica de personas que ocuparon estos cargos.

Los apéndices 5º, 6º y 7º se refieren a los *Aguaciles mayores, Alcaldes de hermandad y Asesores del Cabildo de Lima*. Es lo más completo que hay referente a estos títulos, ponderando su labor e incansable perseverancia en estudios de investigación, exponiendo los usos y costumbres de las alcaldías y destacando muchas circunstancias interesantes, no sólo para la historia de la Institución sino para la historia de la ciudad.

La cuarta serie, titulada "*Lima*", consta de tres apéndices: *Distribución de solares, Nombres de las calles y Variaciones sufridas en el plano* hasta 1821. A través de ellos, Torres Saldamando refiere la adjudicación de solares a los vecinos desde que se fundó la ciudad; los nombres dados a las calles, y cuyo origen, en la mayoría de los casos proviene del nombre de los más notables poseedores de solares, o de los templos inmediatos, o de los oficios que ejercían los artesanos. Finalmente, describe las variaciones que ha sufrido el plano de la ciudad y en su descripción de la traza y forma que

tenían los edificios, los materiales usados para edificar y otros detalles de importancia

En realidad, podemos considerar este tomo como la historia de Lima. En él vemos desfilar los acontecimientos, desde el origen de la ciudad, cuidadosamente analizados en sus posibles motivaciones, con ilustraciones y valiosas notas aclaratorias.

El tomo III contiene 46 documentos de la más alta importancia, y de interés no sólo para conocer los principales hechos de la fundación de la capital, sino los relacionados con los primeros años de la conquista. Su aparición es el resultado de una profícua labor, a la que Torres Saldamando se contrajo al descifrar el Libro 1º de las actas del Cabildo, y agregar los documentos que se relacionan con los acontecimientos y las personas que se alude en ellos.

Ha reunido estos documentos en 13 grupos, que señalamos: 1º.—*Cabildo de Jauja*. 2.—*Fundación y privilegios de Lima*. 3.—*Distribución de solares*. 4.—*Relación de los sucesos del Perú 1533-1534*. 5.—*Ordenanzas para el gobierno de la ciudad*. 6.—*Obispo Berlanga*. 7.—*Obispo Valverde*. 8.—*Reclamación de los aranceles*. 9.—*Rescate de Atahualpa*. 10.—*Capitulaciones para la conquista*. 11.—*Pizarro y Almagro*. 12.—*Guerra de las Salinas*. 13.—*Regreso de Hernando Pizarro a España*. Además hay otros que merecen especial mención por ser casi desconocidos, como la "*Relación de lo sucedido entre Pizarro y Almagro*" por el tesorero Manuel de Espinar, que nos revela los antagonismos que se suscitaron entre ambos por el predominio del poder y que trajo tan funestas consecuencias en la vida de la colonia; el requerimiento del obispo Fray Tomás Berlanga, al gobernador Pizarro y sus oficiales reales sobre los abusos de que se les acusaba; el regreso de Hernando Pizarro; las capitulaciones de Pizarro con la corona; la real cédula respecto de los límites de las gobernaciones de Pizarro y Almagro y otros documentos concernientes a la división del territorio peruano. De importancia es la carta de Pizarro y oficiales reales a la Audiencia de Panamá refiriéndoles los sucesos principales del país en los años de 1533 y 34. Quisiéramos hacer un análisis de estos papeles, ya que se trata de documentos que tienen gran importancia para la historia de esa época, pero nos lo impide la extensión que van alcanzando estos apuntes.

En *El Comercio* (Lima, 10 de octubre de 1884, pág. 2) encontramos una misiva de Torres Saldamando ofreciendo sus servicios para descifrar el Primer Libro del Cabildo y hacer en cada una de sus actas las notas correspondientes, sin pedir remuneración pecuniaria alguna por tan valioso trabajo. He aquí su texto:

"Señor Alcalde de la H. Municipalidad"

"Enrique Torres Saldamando, á US. digo: Que convencido de que la corporación que US. preside, no desconoce la importancia de publicar el libro primero de las actas del Cabildo, ofrezco mis servicios á dicha corporación con ese objeto, los que espero que sean aceptados, atendidas las condiciones con que lo hago".

"Considerando las circunstancias actuales del país, no pretendo

remuneración alguna por el trabajo que necesito emplear, no solo para descifrar la escritura de ese libro, sino para hacer en cada una de sus actas las anotaciones convenientes, tanto históricas como de relación entre ellas é índices ilustrativos: únicamente pido que la corporación ponga a mis órdenes a uno de sus amanuenses”.

“Los gastos de impresión ascenderán, a lo más, a quinientos soles plata por doscientos cincuenta ejemplares, cantidad insignificante para ser el costo total de la publicación, desde que yo no solicito pago alguno, y el amanuense ha de ser de los del número de la municipalidad”.

“Por lo expuesto”:

A US. suplico poner esta solicitud en conocimiento de la H. Municipalidad, para que resuelva lo que estime conveniente”.

“Lima, octubre 12 de 1884.

Enrique Torres Saldamando.

No hemos podido encontrar la contestación a esta solicitud, pero se deduce que fué favorable, ya que en 1888 estaba descifrado y anotado según consta en su portada, aunque sólo quedó impreso en 1900, en París.

La crítica acerca de esta obra ha sido pobre. En 1902, se publica un estudio crítico del Conde de Cedillo en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (tomo XL, cuaderno IV, págs. 322-332; Madrid, Abril de 1902). Elogia la meritoria labor de Torres Saldamando, resumiendo: “El Libro primero de Cabildos de Lima es una obra de verdadera importancia en que brillan la pericia del paleógrafo, la diligencia del investigador y la imparcialidad del historiador; obra á que habrá que acudir necesariamente, como a fuente clara y abundante, quien quiera que en las empresas de nuestros antepasados en América haya de ocuparse”. Y, como cosa notoria, hace ver que a pesar de su sólida erudición en bibliografía americana ignoraba la publicación de la *Historia natural de las Indias* del P. Bernabé Cobo, que da por inédita y perdida, no obstante haber sido publicada en Sevilla en 1890-93 (4 vols.), por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces, con notas de Jiménez de la Espada. Pero el Conde de Cedillo no advierte que Torres Saldamando terminó dos años antes su obra o sea en 1888, y no podía informar de una obra que entonces permanecía realmente inédita. Grave error comete el comentarista al decir que la mencionada obra se publicó en 1890-91 y en dos tomos, habiéndolo sido en 1890-93 y en 4 tomos. En resumen, reconoce las especiales aptitudes y cualidades de investigador, así como el valor positivo de su aporte de materiales para la historia de la ciudad de los Reyes.

Carlos Romero, un tiempo Director de la Biblioteca Nacional, traduce del *Ateneum* de Londres para el *El Perú Ilustrado* (Lima, 8 de Junio de 1889) un elogioso comentario acerca del *Libro primero de Cabildos*, que dice lo siguiente:

“Una nueva obra relativa a la historia del Perú y fundación de Lima, será pronto publicada bajo los auspicios de las autoridades municipales de esa ciudad. Dicha obra es la descifración del Libro 1º de las actas de la Municipalidad de Lima, desde el 29 de noviembre de 1534,

en que se decidió elegir un sitio conveniente para la fundación de la Capital del Perú, hasta el 17 de noviembre de 1539. La ortografía y la construcción gramatical del texto original han sido escrupulosamente conservadas en la transcripción. El editor es el señor don Enrique Torres Saldamando, ya favorablemente conocido como autor de la Historia de los Jesuitas en el Perú. El señor Saldamando ha enriquecido la obra con una introducción y numerosas notas. El apéndice contiene biografías de los fundadores y primeros pobladores de Lima, y de sus descendientes; estudios sobre la historia posterior de la ciudad, y sobre la importante cuestión de las encomiendas ó premios dados a los conquistadores del Perú; y un plano primitivo de la ciudad y de la división de las calles, con noticias de los primitivos y actuales poseedores. La obra fué pasada a una comisión compuesta de tres de los más eminentes hombres de letras del Perú, don José Antonio de Lavalle, Don Ricardo Palma y don Eugenio Larrabure y Unánue, cuyo favorable informe, fechado en enero de 1889, opina por que la publicación debe ser hecha por el Concejo Provincial de una manera que corresponda a la inmortalidad de la obra. El libro será, según parece, impreso en Europa bajo la vigilancia del señor Torres Saldamando".

El año 1889 fué uno de los más profícuos de Torres Saldamando. Por carta de José Toribio Medina a Ricardo Palma, fechada el 24 de setiembre de 1888, nos enteramos que publicó un artículo sobre el Padre Peñas en la revista *Progreso* de Santiago. (1).

En "*El Perú ilustrado*" (Lima, 27 de Julio de 1889) publicó la biografía de "*El Conquistador don Diego de Agüero*", que más tarde insertó en el tomo 1º del Libro del Cabildo (págs. 388-391, nota número 59 y no en la nota 64 que equivocadamente cita la revista).

Aquel mismo año emigra a otras tierras. Salió de su patria a la edad de 43 años, y se radica en Chile, donde cultiva amistad con los principales intelectuales según lo confirmamos por carta de Medina, fechada el 10 de agosto de 1889 en Santiago, que dice: "Torres Saldamando viene a verme con frecuencia. Parece que trabaja y que no está del todo descontento por acá". (2).

En realidad, Saldamando no tuvo en su propio país el apoyo que su vasta erudición requería, y por eso hubo de buscar otros horizontes. En sus nuevos lares prosigue sus trabajos históricos, acopia libros, escudriña archivos y da sucesivamente a la publicidad, en diarios y revistas, estudios de carácter biográfico, tradicional y genealógico

Aunque Torres Saldamando vestía el hábito sacerdotal no creemos que ejerciera ninguna función eclesiástica. Pudo alcanzar una vida holgada sin privaciones ni miserias, sus dotes intelectuales lo hubieran encumbrado, pero permaneció leal a su vocación por la historia. Bien lo dice el distinguido historiador y bibliógrafo boliviano Gabriel René-Moreno (uno de los más fieles admiradores de su talento y de sus obras) en su *Biblioteca Peruana*

(1) Medina, José Toribio: "*Cartas dirigidas a Ricardo Palma*", publicadas por Alberto Tauro. En Fénix. Lima, 1952, nº 8, pág. 424.

(2) Ob. cit. pág. 426.

(Santiago de Chile, 1896, t. II, pág. 399) donde consagra sentidas líneas a su prematura desaparición:

“No parece sino que en este hombre bueno y útil algún desequilibrio del orden moral había, que otros sabrán bien explicar, puesto que su vida ha sido clara y sin misterios. Conforme á lo que podía ser de su gusto, un año fué empleado de esta Biblioteca, y hubo de retirarse voluntariamente para trajinar á salto de mata el pan de cada día por las imprentas, los conventos y las antecámaras de los señores con título ó rótulos de Castilla. Esta luz de claraboyas y este aire confinado de la biblioteca, acaso también su olor *sui géneris*, mixtura de badana con cola y tinta de aceite, no eran para él apetecibles sino á sus horas, á condición de la libertad de salir, con el requisito de ser voluntario allí el recogimiento. Porque una paradoja alentaba en este escritor á la vez de libros sustanciales y de hojas volanderas. La contrariedad de su ser se estampaba en la persona, descuidada al sumo y al mismo tiempo fina y atrayente. Saben algunos conocer por un no se qué a todo clérigo secular que ha sido fraile. En el continente de Torres Saldamando chillaban apretándose uno contra otro lo sagrado y lo profano. Vestido de corto, había en sus ademanes algo de quien ha llevado traje talar. Si de un momento á otro se pusiera sobre-pelliz y bonete, antes de caerse en la cuenta de la burla, hubiera uno caído á sus pies á recibir su bendición. Junto con esto se percibía que ni por índole ni por sus costumbres caería jamás el hombre ni en la impiedad ni en la beatitud”.

De carácter humilde, de una expresión sencilla siempre correcta, fácil y hasta jovial, no era posible olvidarlo al que una sóla vez le hubiera tratado. Y a través de las líneas que René-Moreno le dedica, lo vemos inmerso en sus estudios y completamente ajeno a su dolor, a la miseria que lo persigue hasta en sus últimos días. Olvidándose hasta de su persona, se entrega sereno a escribir y anotar los hechos de nuestra historia.

“Esta Biblioteca del Instituto era para él como su hogar amado y tranquilo, donde diariamente estudiaba, escribía y descansaba. Descansaba de las luchas vulgares de una vida por demás afanosa, constantemente acosada por la penuria y por dependencia de mínima cuantía. No se le conoció jamás vicio ninguno, pero ni aun siquiera fumar, ni apetecer manjares. La rectitud de sus sentimientos notoria; la dulzura de su índole perfectamente vecina de la humildad. Si de estas prendas del carácter se juntan las de su cultivado talento americanista, cabe con asombro preguntarse: ¿cómo no saber caminar la vida por sendero modestísimo, si ello era instintivo ó forzoso, pero á lo menos sin asperezas subalternas procedencia?”.

En 1890 comienza sus actividades históricas en la vecina República del Sur, con tres artículos biográficos insertos en la *Revista de Artes y Letras* de Santiago de Chile. El primero es sobre “*El Doctor don Diego Hurtado de Mendoza é Iturrizara*” (t. XVII, págs. 169-174, Santiago de Chile, 1890) distinguido y eminente jurisconsulto del siglo XVIII, que fue Rector y Catedrático de la Universidad Mayor de San Marcos.

El segundo, un estudio biográfico del *Padre Antonio Garriga (1662-*

1733), que apareció en la misma *Revista de Artes y Letras* (tomo XVII, págs. 412-424 y 453-468, Santiago de Chile, 1890) bosqueja la notable labor cumplida por éste destacado jesuíta, como misionero o provincial, y da una relación de sus obras, la mayoría inéditas y posiblemente perdidas. En *Los Antiguos jesuítas del Perú*, donde incluye una lista de biografías inéditas de escritores del siglo XVIII (pág. 388) figura Antonio Garriga.

El tercer artículo, publicado también en la mencionada revista (pág. 151-157, Santiago de Chile, 1890) lleva por título "*Los de Chile*". Explica el por qué de tal nombre: "Que no sólo a los leales del adelantado Diego de Almagro se llamó *Los de Chile* en el Perú, doscientos años más tarde". El mote caía a todo el que poseía un título comprado y que no era adquirido por merecimientos. Se decía: "Ese título es de los de Panamá, de los del cuarenta y seis ó de los de Chile". En Chile fue difícil conseguir compradores de los títulos que con fines de beneficencia se vendían, pero en Lima se llenaron los nombramientos con poco esfuerzo —dice Torres Saldamando— y el 25 de agosto de 1745, se convirtieron don Diego Quint y Reaño, en Marqués de San Felipe el Real; don Gaspar de Velarde y Ceballos en Conde de Torre Velarde; don Pedro Ortiz de Foronda en Conde de Valle Hermoso; don José Llamas en Marqués de Mena Hermosa; don Isidro Gutiérrez de Cossio en Conde de Casa Tagle. Hasta ese año sólo había en Chile cuatro marqueses, y eran los de Piza, Guana, Cañada Hermosa y Villa Palma. Era virrey don José Antonio Manso de Velasco, y de la venta correspondieron veinticuatro mil pesos al virrey y noventa y seis mil á las nuevas poblaciones.

Cada nueva catástrofe de la naturaleza dió motivo a la venta de títulos y no faltaron quienes quisieran echarse uno a cuestras. Así tenemos que con motivo del terremoto del 25 de marzo de 1751, que asoló nuevamente algunas ciudades de Chile, hubo de recurrirse a Lima, donde parece que era fácil encontrar candidatos a nuevos títulos; se "nombró en 14 de abril de 1753 Marqués de Torre Hermosa, a Juan Fermín de Apezteguía y Ubago; el 6 de agosto, Conde de Vista Florida, á don Juan Bautista Baquijano y Carrillo; en 30 de octubre, Marqués de Campo Ameno á don Alonso González del Valle; y en 7 de junio del siguiente año á don Ventura Ramírez de Loredó, Conde de San Javier y Casa Loredó".

De 1735 a 1754 fueron los años en que mayor ostentación se hizo de esa gracia, a pretexto de urgencias del erario o de reedificación de ciudades. El terremoto del 28 de octubre de 1746 fue otro pretexto para una nueva promoción de nobles, y el beneficiado fué el Tribunal de la Inquisición, al que se le confirió poder para la venta de dos títulos, que adquirieron por veinte mil pesos don Joaquín de Lamo, y Zúñiga, Conde de Castañeda de los Lamos, y don José del Villar y Andrade, Conde de Villar de Fuentes, cada uno de los cuales cuidó de que se hiciera especial y minuciosa relación de sus servicios y de los de sus antepasados.

Esta gracia también se le concedió al virrey don José Antonio Manso de Velasco al que se le dió el título de Conde de Superunda por Real despacho de Fernando VI, el 8 de febrero de 1748, en atención a sus inestimables

servicios y desvelos para aliviar los males causados por la catastrofe del 28 de octubre de 1746. La construcción de la capilla de los Reyes en la Catedral de Sevilla dió lugar a la creación de nuevos títulos tocando el de Marqués de Selva Hermosa a don Juan de Soto y Vaca, el 7 de mayo de 1695, por doce mil pesos. La naturaleza parece haberse confabulado en aquella época con sus continuos movimientos terráqueos para la creación de nuevos títulos, pues era la manera más sencilla y fácil de adquirir los fondos necesarios y esta vez fue la ciudad de Panamá la que fue destruída por el mar y hubo que apelear a los mismos recursos para su reconstrucción y el virrey don Antonio de Mendoza y Caamaño, autorizado por Real Cédula de 23 de mayo de 1739, confirió por el precio de treinta mil doscientos cincuenta pesos de a nueve a "don Juan de Santelices, vecino de Potosí, por ser Conde de Otaví; don Agustín Jara de la Cerda por llamarse Marqués de Casa Jara; don Juan Dávalos y Rivera para poder firmarse Conde de Casa Dávalos, y don Alvaro de Navía Bolaños y Moscoso para agregar á los dictados que como miembro de la Audiencia le competían, el de Conde Valle de Oselle".

A esta nueva legión de caballeros titulados se les motejaba como los de Panamá. A comienzos del siglo XIX se otorgó títulos por merecimientos: "marqués de Castell Bravo del Rivero, á don Diego Miguel Bravo del Rivero; conde de Casa Saavedra, á don Francisco Arias de Saavedra; conde de Torre Antigua de Orué, á don Ignacio de Orué y Mirones, marqués de Casa Muñoz á don Tomás Muñoz y Lobatón".

"Esos cuatro caballeros pertenecían al Ayuntamiento de Lima como regidores perpetuos de él y presentaban además de señalados servicios personales, los de sus antepasados de una ilustre y esclarecida genealogía".

Estos últimos, tenían en muy poca consideración a los que habían adquirido sus títulos por compra y se les hacía recordar su procedencia, diciéndoles los de Panamá, los de Chile o los del cuarenta y seis.

En "*El Perú ilustrado*" (Lima, 6 de setiembre de 1890) encontramos la siguiente noticia sobre nuestro biografiado: "El reputado joven escritor D. Enrique Torres Saldamando, compatriota nuestro que precariamente reside en Santiago de Chile, ha publicado un libro importante: *La vida del Padre Diego de Rosales*". Sobre el particular René-Moreno (ob. cit. pág. 399) da razón del título completo de esta obra: "*Vida del Padre Rosales historiador escrita en 1766 por el P. Francisco Ferreira*. Publicada con notas y varios documentos inéditos por Enrique Torres Saldamando y José M. Frontaura Arana. Santiago de Chile, Imp. 'Santiago', 1890". Agrega que no se publicó sino la primera entrega. Carlos Prince en su obra "*Los Peruanófilos anticuarios del siglo XIX*" (pág. 276), da como fecha de publicación el año de 1889, pero equivocadamente, y además altera el título dado por René-Moreno.

En 1891 se publica en Madrid *Los fundadores de Lima*; y Manuel V. Ballivián incluye su biografía del *Padre Diego Francisco Altamirano, (1625-1715)* en la colección de *Documentos históricos de Bolivia*, precediendo a la *Historia de la Misión de los Mojos*, por el citado jesuíta; (La Paz, 1891). Ya habíamos dicho en líneas anteriores que Torres Saldamando dió comienzo

a tan importante colección en 1884 y que Ballivian expone en el prólogo de esta obra los motivos por los cuales dejó de publicarse. Dice: "La relación que al presente vé la luz publica era una de las que destinaba á su publicación nuestro erudito amigo el escritor peruano don Enrique Torres Saldamando en la serie de *Documentos históricos de Bolivia*, que empezó á editar en Lima en 1884. Conocemos de éstos la *Historia de Moxos*, por el padre Diego de Eguiluz, de la misma Sociedad de Jesús; una *Breve noticia de las Misiones de Infieles que tiene la Compañía de Jesús en esta Provincia del Perú en las Provincias de los Moxos*, atribuida con todo fundamento al mismo padre Altamirano y cuya reproducción irá como complemento en la presente publicación, ya que tal documento no circuló, ó no llegó á hacerse la edición, no obstante poseer nosotros las pruebas de prensa, aparte copia del original, que existe en nuestra colección de manuscritos. Falta de público dedicado á esta clase de estudios é investigaciones eruditas influyó á no dudarlo, en el ánimo del editor señor Torres Saldamando, para la suspensión de tan importante publicación, cosa que Bolivia no puede menos que lamentar, si se tiene en consideración la vasta erudición y las copiosas notas que para estos trabajos posee el mencionado escritor, cuyas huellas vamos á seguir sin la versación que a él le distingue en esta materia, a que fué preparado como Sub-Director del Archivo y Biblioteca Nacional del Perú". Según lo manifiesta Ballivián en el siglo pasado existía, como en nuestros días, la indiferencia del público y de las instituciones llamadas a prestar su apoyo a esta clase de estudios.

Altamirano pertenece a la gloriosa falange de misioneros de la Compañía de Jesús, que tan poderosamente contribuyeron para atraer a la conversión a los indios no sólo despatramando los beneficios espirituales de la fe cristiana, sino abriendo caminos, explorando ríos, fundando pueblos y templos, legándonos las relaciones de sus empresas evangélicas. Torres Saldamando estudia las especiales cualidades aplicadas en su provincialato del Paraguay y como Rector del Colegio Máximo de Lima, Consultor y Calificador de la Inquisición. Nos informa de sus obras la mayoría de ellas inéditas, destacando la "*Historia de la Provincia Peruana de la Compañía de Jesús*", que comprende desde el 1º de abril de 1568, en que llegaron los primeros jesuitas á Lima, hasta 1703, en que terminó Altamirano su visita". Continúa: "La historia abunda en noticias y datos no consignados en ninguna de las que relativas á la época que comprende se han escrito antes ó después de ella". Con todo fundamento atribuye también al padre Altamirano la paternidad de una *Breve noticia de las Misiones de infieles que tiene la Compañía de Jesús en esta Provincia del Perú en las Provincias de los Moxos*. Hasta aquí la vida de esta figura descollante de las misiones y cuya memoria restaura Torres Saldamando con su estudio, haciendo conocer las magníficas producciones de su ingenio y su virtud como religioso. Está fechado el trabajo en Santiago de Chile a octubre de 1890, y la misma fecha lleva la introducción a la *Breve Noticia de las Misiones de los Moxos*.

Esta biografía se publicó años más tarde en la *Revista Histórica* (t. II, pp. 249-260. Lima, 1907).

Y traemos ahora a colación el incidente que se suscitó en el año 1884 a raíz de su renuncia del cargo que ocupaba en la Biblioteca Nacional, en un suelto periodístico aparecido el 2 de octubre en *El Comercio*, que transcribimos: "La renuncia que de la sub-dirección de la Biblioteca Nacional hizo el señor Enrique Torres Saldamando, ha sido aceptada. Se ha dispuesto que, tanto la plaza que dejó el señor José T. Polo por renuncia que hizo en días pasados, como el primer caballero citado no se han provisto para adelante; sin duda por que ya no son de absoluta necesidad para la buena marcha del establecimiento, á cuya eficaz reorganización coayudaron de una manera decidida y conveniente dichos señores.

Parece que la circunstancia de tener ofertas ha'agadoras de un alto personaje de Bolivia, para la publicación de sus obras históricas, ha decidido al señor Torres á renunciar el honroso puesto que se le encomendara, y que próximamente se encaminará á la indicada república á continuar la expresada publicación que le ha sido imposible seguir realizando en el Perú por no haber alcanzado la protección oficial que solicitara".

En realidad no fueron estos los motivos de su renuncia, como aclara Torres Saldamando en carta publicada en el mismo diario, el 3 de octubre del indicado año, sino la falta de pago y la negativa a su pedido por parte del Estado. También aclaramos que no tuvo el puesto de Sub-Director de la Biblioteca Nacional, para el que fue nombrado don José Toribio Polo por resolución suprema de 2 de noviembre de 1883 con don E. Torres Saldamando como Oficial Conservador. La carta aclaratoria dice:

"Señor cronista: Al dar Ud. cuenta de la renuncia que hice al empleo que tuve en la Biblioteca Nacional, asevera U. que se me ha negado la protección oficial que solicité para dar término a la publicación de mis obras históricas".

"Como pudiera creerse que he tenido la pretención de que se me conceden subvenciones por el Supremo Gobierno, debo decir á U. que la protección que he pedido se ha limitado á solicitar del señor Ministro de quien depende la Biblioteca que ordenase que me fueran pagados los cuatro meses de sueldo que se me adeudan y que en adelante se me satisficiera con puntualidad lo que devengase, ya sea por la Caja Fiscal ó por la Aduana del Callao, solicitud que me ha sido denegada, sin embargo de la buena voluntad que para concederla ha tenido el señor Castro Zaldívar. De U. señor Cronista, S. S.— Enrique Torres Saldamando".

Colaboró en la revista limeña *La Ilustración Americana*, con dos estudios. El primero, (nº 14, pág. 163; 15 de enero de 1891) sobre *Pizarro y la Gasca*, trata de la obra de Juan Cristóbal Calvete de la Estrella, publicada por A. Paz y Melia, titulada *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de D. Pedro Gasca* (Madrid, 1889. 2 t.) Es un magnífico estudio bio-bibliográfico de este cronista y de su obra, que permaneció ignorada durante tres siglos. Destaca su exactitud y minuciosidad en cuanto atañe a la personalidad del ilustre la Gasca el que con tan admirable talento y prudencia logró poner término a las disensiones de los conquistadores y a la rebelión de Gonzalo

Pizarro, que pretendía desconocer la autoridad de su soberano y arrebatarse sus dominios. Además advierte la usurpación indebida del Palentino al incluir en su *Historia del Perú*, una copia de la de Calvete, desde el capítulo III hasta el fin. Está fechado en Santiago, 1889.

El segundo que publicó, sobre *Relación de los Móxos*, (nº 16, págs. 190-191; 15 de febrero de 1891) es un estudio bio-bibliográfico de la obra del misionero Francisco Javier Eder, *Descripción de la provincia de Móxos*, que apareció en el tomo III de la *Biblioteca de geografía e historia de Bolivia* que dirgían don Manuel Vicente Ballivián y don Carlos Bravo, y en el cual hace un recuento de los escritos acerca de la región, con su diligencia y acuciosidad características. Además agrega datos biográficos del P. Eder, del abate Mako y del P. Andion. Fechado en Santiago, 1890.

Gabriel René-Moreno informa en su ya citada obra (t. I, pág. 419) que en el año 1892 publicó un estudio biográfico de don Luis Antonio de Oviedo y Herrera titulado: "*Biografía del Conde de la Granja*", ("*Estrella de Chile*": Santiago 1892) Fue el Conde de la Granja el famoso cantor de Santa Rosa de Lima que publicó en Madrid en 1711 su poema titulado *Vida de Santa Rosa de Santa María, natural de Lima, y patrona del Perú*, reimpresso por González de La Rosa en Lima, el año 1867.

En el mismo año apareció en *El Perú Ilustrado*, (nº 260, pág. 8755, 30 de abril de 1892) el artículo titulado *Las encomiendas del marqués*, publicado anteriormente en la "*Revista Social*", (8 setiembre de 1887) e incluido en el tomo segundo del *Libro primero de Cabildos*.

En el año 1893 da a publicidad: "*El Itmo. y Rmo. Arzobispo de Quito doctor Dn. Pedro Rafael González y Calixto*" (Santiago de Chile Imprenta Barcelona. Moneda, 1893) según informa Gabriel René-Moreno (ob. cit. t. II, pág. 399). Pero su obra de mayor aliento ese año fué "*Los títulos de Castilla en las familias de Chile*" (Santiago de Chile, 1894. t. I). Esta valiosa obra genealógica comprende dos series. La 1ª trata de los títulos cuyos poseedores han obtenido real carta de sucesión en España, después de la independencia de Chile, que son: Duque de San Carlos, Marqués de Vaiparaíso, Conde de Villaseñor, Marqués del Valle de Tojo, Conde Montes de Oro, Conde de la Conquista, Conde de Maule, Marqués de Casamiglia. Y la 2ª serie, de los títulos reconocidos cuyos poseedores no han solicitado carta de sucesión, a saber, Marqués de la Pica, y Conde San Miguel de Carma. En el apéndice: Los de Guzmán. Al final, índices de apellidos y general.

No sólo encierra esta obra la biografía de personajes distinguidos de una determinada época sino la historia de ilustres familias del Perú, Chile y Alto Perú que vinieron a estas tierras a ilustrar su apellido y sus blasones, convirtiéndose en troncos de respetables familias que fueron el núcleo de la nacionalidad. Durante su larga dominación España otorgó títulos a aquellos que habían exhibido suficientes méritos y eran llamados a ocupar las primeras dignidades públicas en estas colonias, y la obra descrita trae detalladas noticias de los linajes que en Perú y Chile han dado brillo a la sociedad hispana. Es una de las mayores contribuciones al estudio de la Genealogía, im-

portante ciencia auxiliar de la Historia, que ha dejado de ser un pasatiempo para halagar meras vanidades. Tenemos múltiples noticias en cada uno de estos estudios, ya que cada familia abarca un tiempo muy vasto. Describe 84 escudos de armas y lamentable es que los grabados respectivos no se hayan publicado; pero la omisión no desvaloriza este trabajo, en el que Torres Saldamando muestra sus grandes cualidades de historiador, sentando bases para estudiar los orígenes de la sociedad colonial. En la nómina de las personas que han poseído los títulos, indica su nacionalidad y el año en que comenzaron a poseerlos, y dice: "De los cincuenta y siete poseedores que han disfrutado los diez títulos precedentes, veinte y tres han sido chilenos, diez y ocho españoles, quince peruanos y uno inglés". Hemos creído de interés dar la relación de los peruanos que figuran en la mencionada lista, que son: Duque de San Carlos, don José Miguel de Carvajal Vargas y Manrique de Lara, año de 1797; Marquesa de Pica, doña Marcela Bravo de Saravia e Iturrizara, año 1710; Marquesa del Valle de Tojo, doña Micaela Fernández Campero Gutiérrez de la Portilla; Don Alejo Matierena del Barranco y Fernández Campero y don Joaquín Pérez de Uriondo y Matierena, año 1708; Conde de San Miguel de Carma, don Matías de Astoraica y Cereceda, año 1738; don Domingo Astoraica y Cereceda, año 1738; Don Domingo Astoraica y Herboso, año 1743; Doña Francisca de Astoraica y Herboso, año 1774; Don Domingo Pedro de Herboso y Astoraica, año 1788; Don José Gabriel de Herboso y Larreátegui, año 1820; Don Guillermo de Herboso Recabarren, año 1836; Conde Villaseñor, don Antonio Bejarano Loayza y Esquivel, año 1726; Don Luis Bejarano Bravo de Castilla; Don Felipe de Zavala Vosmediano". Del tomo segundo de esta obra sólo se llegó a publicar la primera entrega que consta de ochenta páginas y se publicó en el año de 1895. Gabriel René-Moreno (obra citada tomo II, pág. 399) al respecto dice: "Por la Imprenta de Cervantes han aparecido el año 1894 unas 80 páginas correspondientes al tomo segundo de los *Títulos de Castilla en las familias de Chile*". Pero creemos que René-Moreno no conoció, o no vió, la referida entrega porque no se publicó en 1894 sino en 1895, o puede haberse deslizado un error de imprenta, pues esta fecha la establecemos por la segunda edición de dicha entrega (Santiago de Chile, Ed. Zamorano y Caperán, 1949) que poseemos gracias a la gentileza del bibliógrafo e historiador Dr. Félix Denegri Luna. Vamos a transcribir algunas líneas de los editores de esta segunda entrega: "Debido a que este tomo 2º, que no es sino la entrega 1ª de que él consta, y que no hay noticias de que dejara el autor escrito algo siquiera de la continuación, es ya muy raro, y que no son pocos los genealogistas y bibliógrafos que desean adquirirlo, nos hemos atrevido a reeditarlo". "El ejemplar que nos ha servido para ello, impreso en 1895, Imprenta Cervantes, Santiago, lo hubimos en un importante remate de curiosidades bibliográficas". Esta parte contiene, la "Tercera serie": "*Títulos cuyos sucesores gozan de las vinculación anexas a dicho títulos; pero no tienen carta de sucesión*". Son nueve: Marqués de Piedra Blanca de Huana; Marqués de Cañada Hermosa; Marqués de Casa Concha, Marqués de Villapalma de Encalada; Marqués de San José de Bellavista; Marqués de Casa Real; Marqués

de Montepío; Marqués de Casa Larraín y Conde de Quinta Alegre. Sólo llegó a estudiar hasta el Marqués de Villapalma de Encalada. Poseyeron estos títulos las siguientes personas: Marqués de Piedra Blanca de Huana, don Pedro Cortés Monroy; Marqués de Cañada Hermosa, don Tomás Marín de Poveda; Marqués de Casa Concha, don José de Santiago Concha, peruano; Marqués de Villapalma de Encalada, don Diego Calvo de Encalada. Tenemos que lamentar que esta obra no llegase a terminarla, porque ella trae detalladas noticias de los linajes existentes en el Perú y Chile, que desde sus orígenes estaban íntimamente enlazados y formaron las familias hidalgas de este lado del hemisferio. En resumen esta obra es un aporte valioso, no sólo en la referida especialidad de la Historia, sino por hallarse sustentada en una investigación diligente.

En 1894 encontramos varias colaboraciones en "*El Comercio*" de Lima, siendo una de ellas el "*Sermón de tres horas*" (9 de abril, pág. 2) transcrito de un diario chileno. Antes se publicó este artículo en el mismo diario (21 de abril de 1886) con el título de "*Las siete palabras*" y en dos capítulos. En el mismo año 1894 (14 de agosto, pág. 3) publica las tradiciones tituladas "*Discreción y prudencia*" y "*El Conde de la Topada*" (31 de octubre, pág. 2). Este presunto título se creó en una jugada de gallos y recayó en la persona de don Pío Mariano García; Ricardo Palma tiene una tradición sobre el mismo asunto.

Desaparece a la temprana edad de 50 años el 2 de abril de 1896 en el Hospital de San Vicente de Paúl de Santiago, lejos de su patria.

Después de su muerte se han publicado numerosos trabajos inéditos. José Toribio Medina inserta en su "*Biblioteca Hispana Americana*" (1493-1810). Santiago de Chile, 1900 (t. III, págs. 13-15) su estudio bio-bibliográfico sobre Juan de Alloza, ilustre jesuita limeño del siglo XVII, autor de varias obras místicas.

En 1906 aparece en la *Revista Histórica*, "*El Primero y último provincial de la Compañía de Jesús en el Perú*". Le cupo al Padre Gerónimo Ruiz del Portillo llegado al Callao el 27 de marzo de 1568, ser el fundador de la Compañía de Jesús en el Perú y su primer provincial. Torres Saldamando expone en su estudio las actividades y la vida ejemplar de dicho sacerdote muerto el 2 de febrero de 1592 a los 86 años. El último provincial fué el Padre José Pérez de Vargas, limeño, nacido en 20 de julio de 1703, y a quien le tocó ser provincial cuando el virrey Amat ejecutó la orden de extrañamiento dictada contra la Orden. Al año siguiente, la misma revista publica como inédito su estudio sobre "*El Padre Diego Francisco Altamirano*", que apareciera en La Paz como prólogo de la obra de Altamirano titulada "*Historia de la Misión de los Mojos*", en "*Documentos históricos de Bolivia*". Y en 1908 hallamos tres trabajos de Torres Saldamando, en el mencionado órgano, a saber 1º "*Los Alcedo y Herrera.— Datos biográficos*", meritorio estudio bio-bibliográfico de don Dionisio de Alcedo y Herrera, que fué Gobernador y Capitán general de Quito y Presidente de su Real Audiencia, y de su hijo Antonio de Herrera, de destacada actuación militar y autor del "*Diccionario geográfico*

americano" (5 volúmenes, 1786-1789) y de una inédita *Biblioteca americana. Catálogo de los autores que han escrito de la América en diferentes idiomas, y noticias de su vida y patria, años que vivieron y obras que escribieron*. 2º "Un Filántropo", que se refiere al Dr. don Juan Martínez Rengifo, que desempeñó el cargo de Fiscal de la Real Audiencia de Lima, fué uno de los primeros benefactores de los jesuitas en el Perú, y disfrutó del honor de ser su patrón hasta su fallecimiento, ocurrido el 19 de marzo de 1625.

Los manuscritos originales de estos estudios existieron en la antigua Biblioteca Nacional, y desaparecieron con el incendio acaecido en 1943. Debían integrar una parte inédita de los "Antiguos jesuitas del Perú" y de su *Diccionario histórico biográfico del Perú*, que legó Torres Saldamando a don José Toribio Medina quien considerando a su vez el valor, los obsequió a la Biblioteca Nacional de Lima. Torres Saldamando tuvo gran aprecio por este gigante de la bibliografía y sin lugar a dudas fué uno de los primeros colaboradores del gran polígrafo americano, como hemos podido comprobar en su correspondencia con Ricardo Palma. Y Medina dedicó un amistoso recuerdo a su memoria: "La bibliografía americana perdió con la prematura muerte de Torres Saldamando, fallecido en un hospital en Santiago de Chile, un auxiliar de primer orden, cuya falta lamentamos más que otros los que fuimos sus amigos". (*Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810)* t. VI, pág. CXXVIII. Santiago de Chile, 1902).

El historiador y bibliógrafo, P. Rubén Vargas Ugarte, al comentar la nueva edición del "*Diccionario histórico y biográfico del Perú*" de Manuel de Mendiburu, Ed. 1931, advierte que, antes que Evaristo San Cristóbal, otros habían pensado reeditar el diccionario completando las lagunas que se notan en la obra: "Entre ellas citaremos a Saldamando, que con el tesón que le caracterizaba reunió los materiales para un diccionario biográfico del Perú, y del cual nos quedan una buena cantidad de papeletas, que en tres cajas se guardan en la Biblioteca Nacional, por donación que de ellas hizo D. José T. Medina. Aunque desordenadas e incompletas muchas de ellas, todavía contienen mucho material aprovechable y por lo que hace a la letra A puede decirse que sólo necesita los últimos retoques". (*Revista de la Universidad Católica del Perú*: N° 1, pág. 67. Lima, Set. 1932) René Moreno da también esta noticia: "Ha dejado enteramente inédito su *Diccionario histórico-genealógico-biográfico del Perú*, que rectifica en buena parte, amplía a las veces y adelanta con verdaderas informaciones la grande obra nacional del ilustre Mendiburu. En la hora de la muerte el manuscrito fue confiado al bibliógrafo emprendedor José Toribio Medina". (ob. cit. t. II, pág. 400) En el *Diccionario biográfico de extranjeros en Chile*, de Pedro Pablo Figueroa, en el asiento correspondiente a Torres Saldamando, da razón de dos obras inéditas: *Diccionario histórico biográfico del Perú*, escrito para completar la obra de don Manuel de Mendiburu, y la *Historia de los Obispos de Santiago de Chile*, valioso conjunto de labor histórica y bibliográfica desaparecido con el nefasto incendio de la Biblioteca Nacional el año de 1943.

Figueroa en su obra citada enumera los siguientes diarios en los que

colaboró: "El Constitucional" y "La Libertad electoral", de Santiago; "La Unión de Valparaíso", el "San Felipeño" y la "Unión liberal de San Felipe". Nos ha sido imposible encontrar en las bibliotecas de Lima, estos diarios, pero abrigamos la esperanza de obtener algún día estas notas bibliográficas de la vecina república del Sur.

En 1943 al ser editada en España la selección de la "Historia del Nuevo Mundo" de Bernabé Cobo (Madrid, Ed. Atlas) se inserta como prólogo la biografía de este jesuita tomada de la obra de Torres Saldamando sobre "Los Antiguos jesuitas del Perú" (págs. 98-106).

Adicto principalmente a los estudios biográficos de personajes y temas de la colonia, Torres Saldamando cuidó muy poco de su estilo. No obstante, su arquitectura es maciza y sólida, inapreciable en cuanto a luces y conocimientos. Si no se ocupó de hacer bella literatura, trabajó tesonosamente para marcar en la historiografía nacional un nuevo linderero, que señala rumbos hasta entonces inexplorados. Mas, pese a las imperfecciones que se le achacan, tiene ganados sus laureles de historiador. Posiblemente sufrió el menosprecio de los retóricos profesionales y la incompreensión de los eruditos; no le faltaron enemigos. Confirmamos este hecho por las expresiones vertidas por el no menos erudito historiador don Manuel González de la Rosa, quien en su estudio sobre "El Padre Valera, primer historiador peruano" vierte hiel sobre nuestro biografiado, expresándose de esta manera: "Mucho conocí al autor y mucho contribuí a la preparación e impresión de su obra, aún de sus obras puedo decir, también le dí, en mi edición de la "Historia de Lima" de Cobo, cuyas pruebas corrigió, la clave para descifrar los libros del Cabildo. Esto no obstante, y a pesar de sus pomposas promesas hasta la víspera de mi viaje, no merecí ni recibí el obsequio de un ejemplar de su libro, que no existiendo aquí en la Biblioteca Nacional, he conseguido comprar a un precio elevado, después de comenzado este artículo".

"Era Torres Saldamando hombre de poca cultura, pero de gran facultad, y de tan prodigiosa memoria como Menéndez Pelayo, improvisándose historiador de la noche a la mañana en sus artículos en la *Revista Peruana*. Por eso mismo en sus escritos, aunque repletos de muy curiosos datos históricos y bibliográficos, adolecen de inexactitudes y defectos de todo género, porque leía a escape y redactaba a galope, confiado a su memoria, lo que acababa de leer en un archivo o en casa de un amigo. Yo lo conocí a fondo me explico sólo así los deslices de su interesante libro, y especialmente en el estudio acerca de Valera, que debía ser muy esmerado, tan extenso como el de Acosta que le precede". (*Revista histórica*. t. II, pág. 181. Lima, 1907). Aunque no estamos de acuerdo con el celo profesional que demuestra González de la Rosa, tampoco es nuestra intención echar sombras sobre él, pues para nosotros merece nuestro respeto, por ser uno de los buenos historiografos de fines del siglo pasado: pero viendo las cosas imparcialmente, creemos que pecó de exagerado en sus apreciaciones. Ya había antecedentes de estos malentendidos, que se deducen por lo que Torres Saldamando dice en "Los Antiguos jesuitas del Perú" (pág. 386):

“En la introducción manifesté que el Dr. D. Manuel González de la Rosa, me había facilitado sus inéditos sobre bibliografía peruana y algunos apuntes biográficos de jesuítas. Cuestiones de interés personal obligaron al Dr. González a trasladarse a Europa, a donde llevó aquellos originales cuando yo no había examinado en su totalidad las cédulas que formaban la bibliografía y los apuntes biográficos de jesuítas; porque para hacerlo fué necesario ordenar previamente todos esos papeles”.

“En lo poco que pude consultar no encontré nada útil para mí; pues las papeletas bibliográficas que ordené sólo correspondían al siglo XVI, en cuyos últimos años se establecieron los jesuítas en el Perú, y sus escritos en ese tiempo son notoriamente conocidos. Las bibliografías eran únicamente copias de las que traen en sus obras los PP. Backer, Caballero y Prat, que ya había consultado yo, y que contienen menos datos que los que tenía adquiridos del Archivo Nacional”.

Este rasgo de franqueza hirió los sentimientos de González de la Rosa, quien esperó once años para lanzar tan virulento ataque, por desgracia tan común entre los investigadores. ¿Por qué espero once años para darse cuenta de su bluf literario y combatirlo con saña y mala fe manifiesta cuando ya había desaparecido, como hemos visto por las líneas arriba trascritas?

Fué Torres Saldamando un representante de su época, así en la vida como en su labor histórica. Su estilo literario es llano y sencillo y sus años pasaron animados de un ímpetu vital. Hombre honesto y de bondad inigualable supo recorrer la senda que lleva a las más íntimas satisfacciones espirituales. No fué un genio como escritor, pero tuvo el mérito de labrarse a sí mismo, a golpes de constancia, y llegar de ese modo a ser uno de los puntales de nuestra historiografía.

Su obra como investigador es admirable y prestigia con ella a las letras y a la historia nacionales. Inclinado principalmente a los estudios biográficos y documentales relativos al periodo colonial, le debemos valiosos inéditos, biografías de cronistas y conquistadores.

Se le honró, designándosele miembro de instituciones nacionales y extranjeras. En 1889 se le nombró representante del Perú en el Congreso Internacional de Americanistas y coadyuvó de manera eficaz a la reorganización de la Biblioteca Nacional en 1884.

Al presentar estos escarceos bio-bibliográficos, no pretendemos haber agotado la materia, pero sí damos la armazón, para un estudio crítico y de mayores vuelos a otros investigadores y estudiosos que quieran hacer justicia a los méritos del historiador y bibliógrafo olvidado.

BIBLIOGRAFIA

- 1879 Nuevos datos sobre títulos de Castilla en el Perú. *En Revista Peruana*: Vol. II, págs. 513-516; Lima, 1879.
 Títulos de Castilla y Mayorazgos del Perú, después de 1821. *En Revista Peruana*: Vol. II, págs. 561-566; Lima, 1879.
 Reparto y composición de tierras en el Perú. *En Revista Peruana*: Vol. III, págs. 28-34; Lima, 1879.

- Fundadores del Hospital de Huaura. *En Revista Peruana*: Vol. III, págs. 481-485; Lima, 1879.
- El autor de una historia eclesiástica. *En Revista Peruana*: Vol. III, págs. 559-572; Lima, 1879.
- Apuntes históricos sobre las encomiendas del Perú. *En Revista Peruana*: Vol. III, págs. 99-111, 177-191, 241-256, 329-339, 428-441; Lima, 1879; Vol. IV, págs. 199-204; Lima, 1880.
- 1880 El Marquesado de Pizarro. *En Revista Peruana*: Vol. IV, págs. 41-46; Lima, 1880.
- El Colegio Máximo de San Pablo. (Apuntes para la historia de la Compañía de Jesús en el Perú) *En Revista Peruana*: Vol. IV, págs. 398-414, 446-480; Vol. V, págs. 5-10; Lima, 1880.
- 1882 Los antiguos jesuitas del Perú; biografías y apuntes para su historia... Lima, Imp. Liberal, 1882. 400 p. 23 ½ cm.
- 1884 Historia de la Misión de los Mojos en la República de Bolivia, escrita en 1696 por el P. Diego Eguiluz. Publicada con varios documentos inéditos referentes a esa Misión, biografías y notas por Enrique Torres Saldamando. Lima, Imp. de Universo, de C. Prince, 1884. (René Moreno, Gabriel, ob. cit. t. II, pág. 398).
- 1886 Callao y Chalacos. *En Revista Social*: Año II, n° 35, págs. 3-4; Lima, 30 de Enero 1886.
- D. Alonso de la Huerta y su gramática quechua. *En Revista Social*: Año II, n° 51 y 52, pp. 3 y 3; Lima, 24 de may. 1 de jun. 1886.
- La Virgen del descanso. *En Revista Social*: Año II, n° 57, págs. 6-7; Lima, 8 de Julio de 1886.
- 1887 Un Oculista seráfico. *En Revista Social*: Año III, n° extraordinario, págs. 14-16; 1 de Febrero de 1887.
- Las Encomiendas del Marqués. *En Revista Social*: Año III, n° 112, pág. 266; Lima, 8 de Setiembre de 1887.
- 1888 El Primer peruano abogado. *En El Perú ilustrado*: Año I, Sem. II, n° 41, págs. 8-10; Lima, Febrero 1888.
- Libro primero de Cabildos de Lima, descifrado y anotado por Enrique Torres Saldamando con la colaboración de Pablo Patrón y Nicanor Boloña. 1888. París, Imprimerie Paul Dupont, 1900. 3 t.
- Contiene:**
- Tomo I.* Actas desde 1535 á 1539. Notas a las actas de fundación. pp. (381)-404: Notas a las actas del Cabildo. pp. (407)445.
- Tomo II.* Segunda parte; apéndices. Fundadores de Lima. pp. 1-6.
- Genealogía de Nicolás de Rivera (el Viejo); uno de los trece de la Isla del Gallo. pp. 7-24.
- Genealogía del conquistador Juan Tello. págs. 25-32.
- Genealogía del conquistador Diego de Agüero. págs. 33-56.
- Genealogía de Nicolás de Rivera, el mozo. págs. 57-71.
- Genealogía de Domingo de la Presa. págs. 73-80.
- Reparto y composición de tierras. págs. 83-91.
- Apuntes históricos de las encomiendas del Perú. págs. 93-158.
- El marquesado del conquistador don Francisco Pizarro. págs. 159-188.
- Callao. págs. 189-201.
- Pueblo del Cercado. págs. 203-216.
- Barrio de San Lázaro. págs. 217-222.
- Escudo de Lima. págs. 223-225.
- Recibimientos de virreyes. págs. 227-238.
- Catedral de Lima. págs. 239-267.
- Ordenes religiosas establecidas en el Perú hasta 1540. págs. 271-285.
- Valle de Jauja. págs. 287-292.
- Cabildo de Lima. págs. 295-313.
- Alferez Real. págs. 365-373.
- Regidores del cabildo de Lima durante el periodo colonial. págs. 375-388.
- Alguaciles mayores. págs. 389-392.

- Asesores del Cabildo de Lima. págs. 401-405.
 Distribución de solares. págs. 409-418.
 Nombres de las calles de Lima. págs. 419-420.
 Variaciones en el plano primitivo de la ciudad. págs. 421-426.
- 1888 El Padre Peña. *En* Revista Progreso. Santiago de Chile, 1888.
- 1889 El Conquistador don Diego de Agüero. *En* El Perú ilustrado. n° 116, págs. 390-391; Lima, 27 de julio de 1889.
- 1890 El doctor don Diego Hurtado de Mendoza e Iturrizara. *En* Revista de Artes y Letras: t. XVII, págs. 169-174; Santiago de Chile, 1890.
 El Padre Antonio Garriga (1662-1733) *En* Revista de Artes y Letras: t. XVII, págs. 412-424 y 453-468; Santiago de Chile, 1890.
 Los de Chile. *En* Revista de Artes y Letras: t. XVIII, págs. 151-157; Santiago de Chile, 1890.
 Vida del Padre Rosales historiador, escrita en 1677 por el P. Francisco Ferreira. Publicada con notas y varios documentos inéditos por Enrique Torres Saldamando y José M. Fontaura Arana. Santiago de Chile, 1890. (cit. por René Morno. ob. cit. pág. 399).
- 1891 Los Fundadores de Lima. Madrid, 1891. (cit. por Figueroa, Pedro Pablo. Diccionario biográfico de extranjeros en Chile. Santiago de Chile, 1900).
 "Pizarro y Gasca". *En* La Ilustración Americana: Año I, n° 16, págs. 190-191; Lima, 15 Feb. 1891.
 Relación de las Hoxos. *En* La Ilustración Americana: año 1º, N° 16, págs. 190-191; Lima, 15 de Feb. 1891.
 Historia de la Misión de los Mojos por el Padre Diego Francisco Altamirano, de la Compañía de Jesús. Publicado por Manuel V. Ballivian, según copia del original existente en el Archivo y Biblioteca Nacional del Perú, con la biografía del autor escrita por don Enrique Torres Saldamando, y seguida de la "Breve noticia de las misiones de lo sinfieles". La Paz, Imp. de "El Comercio", 1891. 184-iv-15 p. 21 cm.
- 1892 Las encomiendas del Marqués. *En* El Perú ilustrado: n° 260, pág. 8755; Lima, 30 Abr. 1892.
 Biografía del Conde la Granja. *En* Estrella de Chile. Santiago de Chile, 1892. (cit. por René-Moreno, ob. cit., t. I, pág. 419).
- 1893 El Itmo. y Rmo. Arzobispo de Quito doctor D. Pedro Rafael González y Calixto. Santiago de Chile, Imp. Barcelona, 1893. (cit. por René-Moreno, ob. cit. t. II, pág. 399).
- 1894 Sermones de tres horas. *En* El Comercio: Lima, 9 Abr. 1894.
 Discreción y prudencia. *En* El Comercio: Lima, 14 Agt. 1894.
 El Conde de la Topada. *En* El Comercio: Lima, 31 Oct. 1894.
 Los Títulos de Castilla en las familias de Chile. Santiago de Chile, Imp. Nacional, 1894. 427 p., 2 h., 24 cm.
- 1895 Los Títulos de Castilla en las familias de Chile. Santiago de Chile, Imp. Cervantes, 1895. t. II, entrega primera. 80 págs.
- 1900 Biografía de Juan de Alloza. *En* Medina, José Toribio. Biblioteca Hispanoamericana (1493-1810) Santiago de Chile, 1900. T. III, págs. 13-15.
- 1904 (Luis Antonio de Oviedo y Herrera) *En* Medina, José Toribio. La Imprenta en Lima (1584-1824) Santiago de Chile, 1904. t. II, págs. 288-291.
- 1906 El primero y último provincial de la Compañía de Jesús en el Perú. *En* Revista Histórica: t. I, págs. 445-465; Lima, 1906.
- 1907 El Padre Diego Francisco Altamirano. *En* Revista Histórica: t. II, págs. 249-260; Lima, 1907.
- 1908 Los Alcedo y Herrera.—Datos biográficos. *En* Revista histórica: t. III, págs. 50-61; Lima, 1908.
 Un Filántropo. *En* Revista Histórica: t. III, págs. 307-313; Lima, 1908.

- (Biografía del P. Bernabé Cobo) *En* Cobo, Bernabé *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid, Ed. Atlas, 1943. (Prólogo).
- 1949 Los Títulos de Castilla en las familias de Chile. t. II, entrega primera. 2ª Ed. Santiago de Chile, 1949.
- 1950 Biografías de Rectores de la Universidad de San Marcos. *En* Anales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Segunda época, año 1º, nº 4, págs. 344-353; Lima, Oct.—Dic. 1950.
- 1952 El Primer peruano abogado. *En* Revista del Foro: nº 3, págs. 595-599; Lima, Set.—Dic. 1952.

INEDITOS

Diccionario histórico-genealógico-biográfico del Perú.

Historia de los obispos de Santiago de Chile.

AUTORES QUE HAN ESCRITO SOBRE TORRES SALDAMANDO

- Espejo Núñez, Teófilo El Historiador Enrique Torres Saldamando (1846-1896) *En* Letras. nº 50-53, págs. 230-243; Lima, 1954.
- Figueroa, Pedro Pablo Diccionario biográfico de extranjeros en Chile. Santiago de Chile, Imp. Moderna, 1900. pág. 222.
- Hurtado y Arias, Enrique (Torres Saldamando) *En* La Nueva República, 1896. (Con el seud. de René Vinci) (Figueroa, Pedro Pablo Diccionario biográfico de extranjeros en Chile. Asiento Torres Saldamando).
- René-Moreno, Gabriel Biblioteca Peruana. Santiago de Chile, 1896. t. II, págs.397-400.
- Silva y Molina, Abraham de (Homenaje a su memoria) *En* Revista Literaria de Valparaíso. (1896). (cit. por Figueroa, Pedro Pablo ob. cit. pág. 222).

Lima, 1 de Julio de 1958.